

CÓRDOBA
15 SEP 2017
N°145/17

DISPOSICIÓN DE DECANATO

VISTO: el proyecto de seminario extracurricular "**Sanciones Disciplinarias a Trabajadores**" (FCA.16.17), y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico de la Facultad y el Secretario Académico del IUA han dado su visto bueno a dicho proyecto extracurricular;

Que, de acuerdo al procedimiento establecido mediante Disposición Decanal N° 136/15, corresponde al Decano la aprobación de actividades extracurriculares;

Que, de conformidad con el Artículo 27° del Estatuto del IUA, el Decano tiene a su cargo la conducción de los aspectos académicos y administrativos de la Facultad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DISPONE:**

- 1° - Apruébese el seminario extracurricular "**Sanciones Disciplinarias a Trabajadores**" (FCA.16.17), conforme los antecedentes adjuntos.
- 2° - Designese como Coordinadora Académica del seminario a la Lic. Ana Carina Rupil sin perjuicio de funciones.
- 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN DE DECANATO N145/17.




Mgter. CATALINA ROSA TINARI
Decana
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CORDOBA IUA
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL



INSTITUTO UNIVERSITARIO AERONÁUTICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

SEMINARIO EXTRACURRICULAR

"SANCIONES DISCIPLINARIAS A TRABAJADORES"

1. **SIGLA DEL PROYECTO**

FCA.16.17

2. **NOMBRE DEL PROYECTO**

Seminario Extracurricular "Sanciones Disciplinarias a Trabajadores".

3. **UNIDAD ACADÉMICA**

Facultad de Ciencias de la Administración

4. **MODALIDAD DEL PROYECTO**

Modalidad presencial.

5. **DURACIÓN PREVISTA**

Dieciocho (18) horas. Seis (6) encuentros presenciales a razón de tres (3) horas cada uno de ellos.

6. **HORARIOS, ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO**

Día				Medios								
				Aula Magna	Aula	Cañón	Notebook	Cámara de Fotos	Pantalla	Micrófono	Otros	
Día	Mes	Año	Hora									
05	10	2017	16 a 19 hs.		X	X	X					
12	10	2017	16 a 19 hs.		X	X	X					
26	10	2017	16 a 19 hs.		X	X	X					
02	11	2017	16 a 19 hs.		X	X	X					
09	11	2017	16 a 19 hs.		X	X	X					
16	11	2017	16 a 19 hs.		X	X	X					

7. **COORDINADOR DEL PROYECTO**

Lic. Ana Carina RUPIL

Breve curriculum:



Licenciada en Administración. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico.

Ex Jefe División Equivalencias. Secretaría Administrativa. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico. Se ha desempeñado como Ayudante docente en las materias: Informática e Informática Aplicada de las carreras: Lic. en Administración, Lic. en Logística, Lic. en Recursos Humanos y Contador Público. Facultad de Ciencias de la Administración. Instituto Universitario Aeronáutico.

Ha sido Tesorera Fundación Vi.Da.: Vida, Dignidad y Ambiente. y Presidenta del Honorable Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Villa Santa Cruz del Lago.

Actualmente se desempeña en la Subsecretaría de Extensión y Vinculación de la FCA, del IUA.

8. DOCENTES RESPONSABLES

Abogado Antonio de Francesca.

Ex Asesor Laboral de la Cámara de Comercio de Córdoba; Ex Director de la Asesoría Legal y Técnica de la Facultad de Derecho UNC; ex miembro del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. En la actualidad abogado litigante.

9. OBJETIVO DEL PROYECTO

Breve fundamentación:

La necesidad de reforzar los conocimientos adquiridos y profundizarlos, para luego, teniendo en cuenta la legislación vigente, poder proceder correctamente a la aplicación la aplicación de sanciones laborales.

10. OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Se pretende que los participantes puedan:

- ✓ Reforzar el plan de estudios en una materia en permanente actualización y dinámica y actualidad que incumbe a una amplia franja de la población activa laboralmente.
- ✓ Profundizar el conocimiento de este instituto del derecho del trabajo para el actual o futuro trabajador y/o asesor u operador de normas laborales.
- ✓ Aprender a diagnosticar la aplicación de sanciones laborales de manera razonable, efectiva, proporcional y adecuada a la legislación vigente.-

11. PROGRAMA

Día 1: Derechos y Deberes de trabajadores y empleadores previstos en la Ley de Contrato de Trabajo y en otras normativas laborales complementarias a la ley de fondo.

Día 2: Derechos y Deberes comunes a las partes

Día 3: Principios del Derecho del Trabajo

Día 4: Sanciones Disciplinarias. Apercibimiento y Suspensión

Día 5: Despido con causa. Despido sin causa.



Día 6: Otras formas de finalización del vínculo laboral

12. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE INGRESO

Egresados y alumnos de los dos últimos años de la carrera Contador Público y otras carreras cuya currícula incluya el estudio del Derecho Individual y Colectivo del Trabajo.

Cupo límite de 40 asistentes.

13. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Para obtener el certificado de aprobación se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Participación activa en el cursado
- b) Asistencia al del 80 % de las clases;
- c) Aprobación del examen final.

La Subsecretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Administración entregará a los asistentes certificados de acreditación del seminario a quienes lo hayan aprobado y lo soliciten, teniendo un costo de \$245. Asimismo, la Facultad emitirá un certificado de dictado del seminario al Docente y al Coordinador a cargo del mismo.

14. CRONOGRAMA

Período de inscripción: Del 20 de septiembre al 02 de octubre de 2017.

Período de cursado: del 05 de octubre al 16 de noviembre.

15. ESTRUCTURA DE COSTOS Y BALANCE ECONÓMICO

- a) **Costo del docente:** se abona el seminario al docente con las horas de reasignación de tareas debido a que no se ha abierto el curso que dicta en la carrera de Contador Público durante el segundo semestre del corriente año.
- b) **Difusión:** a través de la página web del Instituto Universitario Aeronáutico y correos electrónicos a alumnos y egresados de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Administración.

16. FINANCIAMIENTO PREVISTO

No requiere financiamiento.



Córdoba, septiembre 2017.

Ab. Antonio DE FRENCESCA,

FORMULARIO PARA REGISTRO DE PROYECTOS EXTRACURRICULARES

Denominación	Seminario Extracurricular ""Sanciones Disciplinarias a Trabajadores".
Código	FCA.16.17
Coordinador del Proyecto	Lic.Ana Carina RUPIL
Área que lo organiza	Subsecretaría de Extensión y Vinculación.
Duración en hs. de 60 minutos	18 horas reloj.
Docente que lo dicta	Abogado Antonio De Francesca
Fechas y horarios de clases	05/10; 12/10, 26/10; 02/11; 09/11 y 16/11 de 16 a 19 hs
Fechas y horarios de exámenes	Fecha de examen 16/11/2017 de 16 a 19hs.

Córdoba, septiembre de 2017

Firma y Aclaración

.....

Para uso exclusivo de la Secretaría Administrativa

Aprobado por Disposición de Decanato N°		de fecha			
Cargado en Sistema Informático con fecha				Firma	

Encuesta de satisfacción de alumnos del Seminario Extracurricular:
"Sanciones Disciplinarias a Trabajadores"

Estimado alumno:

A fin de revisar y reforzar nuestras acciones, para mejorar el proceso de aprendizaje y organización a futuro; queremos contar con su aporte, como actor de este proceso que realizamos juntos. Para ello le pedimos que complete la siguiente encuesta. ¡Muchas Gracias!

1. ¿Cómo se enteró de la realización de este seminario/curso/programa? (marque con una cruz donde corresponda)

- Noticias en el sitio web del IUA
 E-Mail
 Otro Especificar:

.....

2. Califique con puntaje de 1 a 5 los siguientes ítems (5= excelente, 1 = malo)

- Inscripción
Recepción
Instalaciones
Expositores
Organización
Asignación de tiempos

3. Los temas abordados y contenidos ¿Le fueron de utilidad frente a sus intereses y necesidades? Califique con puntaje de 1 a 5.....

4. ¿Qué aspectos del seminario/curso/programa cree que deben ser mejorados o modificados?

.....
.....

5. Deseo rendir el examen de acreditación (certificación) en su caso marque con una cruz en el casillero correspondiente: SI NO

IMPORTANTE: Para acreditar el presente seminario se debe rendir un examen final de acreditación.

6. En el siguiente espacio, agregue cualquier otro aporte que usted considere relevante.

.....
.....

Si desea recibir el **certificado de aprobación** correspondiente (Arancel \$245- sujeto a modificación según Régimen Arancelario vigente).

SI NO

¡¡Gracias por su participación!

.....
Por favor, completar los siguientes datos personales para confirmar su asistencia (con letra clara y en IMPRENTA MAYUSCULA). Si desea que su encuesta sea anónima, por favor corte por la línea de puntos anterior y entregue separadamente la encuesta de los siguientes datos.
¡Gracias!

Nombre/s y Apellido/s:

Carrera:

DNI: Mail:

